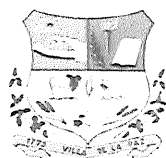


REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL CESAR
CONCEJO MUNICIPAL
La Paz – Cesar

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA PAZ CESAR

HACE CONSTAR:

Que de conformidad con la solicitud para contratar Prestaciones de Servicios y de Apoyo a la Gestión elevada por esta corporación, mediante la cual justifica la contratación de **LILIAN ROSETH RODRIGUEZ MARTINEZ**, identificada con la cedula de ciudadanía N°1.051.818.668 expedida en San Juan Nepomuceno - Bolívar, para suscribir La Prestación de Servicios de Auxiliar de Servicios Generales dentro del Concejo Municipal de La Paz- Cesar, que revisada su hoja de vida , se pudo establecer su idoneidad experiencia y capacidad directamente relacionada con el objeto a suscribir.

Dado en La Paz-Cesar, a los diez (10) días del mes de Enero del 2025


ELBERT ARDILA RAMIREZ
Presidente